

Radicación: 2022-00006-00
Proceso: EJECUTIVO
Demandante: ROOT CAPITAL INC
Demandado: ASOC. COLOMBIANA DE PEQUEÑOS CAFICULTORES Y OTROS



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE POPAYÁN

190013103001

j01ccpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

Ocho (8) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

Auto N° 214

En atención a la comunicación contenida en el memorial enviado por el mandatario judicial de la entidad ejecutante, que da cuenta de la actualización de las direcciones electrónicas para notificaciones,

SE DISPONE

Poner en conocimiento de las partes las nuevas direcciones electrónicas, para efectos de notificación a la parte ejecutante, las cuales son: jfparra29@hotmail.com y juan_andres@hotmail.com

NOTIFÍQUESE

La Juez,

MÓNICA RODRÍGUEZ BRAVO

Firmado Por:
Monica Fabiola Rodríguez Bravo
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 001
Popayan - Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 03f2fbd68af0dfd717a933e41a39f1dcf3bc6a6a3937255efd3fbb9c80f74dea

Documento generado en 08/02/2024 11:22:57 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>